

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DE CENTRO



CEIP San Fulgencio

02000167 Albacete



PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO (ORDEN 134 DE 22 JUNIO 2023). (EXTRAÍDO DE PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO).....2

1. ÁMBITOS, DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES E INDICADORES.6

2. TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.17

2.1. *EVALUACIÓN REALIZADA ANUALMENTE*.....17

2.2. *EVALUACIÓN ESPECÍFICA PRIMER AÑO*.....17

2.3. *EVALUACIÓN ESPECÍFICA SEGUNDO AÑO*.....18

2.4. *EVALUACIÓN ESPECÍFICA TERCER AÑO*.....19

2.5. *EVALUACIÓN ESPECÍFICA CUARTO AÑO*.....20

2.6. *RESUMEN GRÁFICO EVALUACIÓN INTERNA*.....20

2.7. *EVALUACIÓN DEL MANDATO DE DIRECCIÓN*.....24



APARTADO H. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO (ORDEN 134 DE 22 junio 2023). (Extraído de Proyecto Educativo de Centro)

La evaluación interna de los centros viene definida desde el más alto rango normativo quedando establecido en el artículo 145.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que las Administraciones educativas apoyarán y facilitarán la autoevaluación de los centros educativos.

En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha establece en su artículo 170 la evaluación de los centros docentes, señalando que realizarían la autoevaluación mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos correspondientes al período de ejercicio de la dirección.

La evaluación interna viene completada por la supervisión de este proceso llevada a cabo por la inspección de educación que se encarga de la evaluación externa de todos los centros docentes en el mismo período y en los mismos ámbitos e incorpora, en su caso, los resultados de las evaluaciones generales de diagnóstico que procedan.

La evaluación interna de centros en Castilla-La Mancha viene definida por la Orden **134/2023, de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Todo proceso de evaluación de los centros docentes persigue establecer un análisis que ayude a la comunidad educativa a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y el funcionamiento de los centros, la formación de docentes y familias y las relaciones con el entorno.

En este sentido, la evaluación interna que plantea esta Orden persigue el respeto a la autonomía de centro al tiempo que procura dar flexibilidad y agilidad a los procesos a realizar, los cuales deben contar con el compromiso de todos los sectores de la comunidad educativa. Esta será la que dotará de vitalidad a la autoevaluación, percibiendo las herramientas como fórmulas vivas, modificables y útiles para contribuir a la mejora del funcionamiento de los centros y, en definitiva, de la enseñanza.

Siguiendo el artículo 2 de la Orden 134/2023, la evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

Así mismo, la autoevaluación está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa. Será continua, comunicativa y formativa.

Los **objetivos** que persigue la evaluación interna son:

- Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

El **marco temporal** de la evaluación interna de centros se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos. Si no fuera posible, la evaluación interna deberá planificarse de forma coherente y acompañada con lo establecido en cursos anteriores y reflejarse en la Programación General Anual.

Con respecto a los **ámbitos y dimensiones** de la evaluación interna, se dividen respetando lo establecido en la Ley 7/2010, siendo los siguientes:

1. **El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje** (Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro).
2. **La organización y el funcionamiento del centro.** (Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias).

3. **Los resultados escolares.** (Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico).
4. **La relación con el entorno.** (Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades).
5. **Los procesos de evaluación, formación y mejora.**

Cada uno de estos ámbitos se dividen en dimensiones y subdimensiones.

Los **referentes** de la evaluación interna serán:

- La normativa vigente
- El proyecto educativo
- Documentos programáticos del centro.

Los **criterios** de evaluación son los siguientes:

- a. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.
- b. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
- c. Funcionalidad de las medidas.
- d. Relevancia de las medidas adoptadas.
- e. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
- f. Satisfacción de los participantes en el proceso.
- g. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

En lo que respecta a los **procedimientos** para la autoevaluación serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa. Los procedimientos y las técnicas de recogida y contraste de la información, así como los procedimientos de análisis, estarán dentro del marco de nuestra autonomía pedagógica y organizativa.

Los procedimientos formarán parte de las actividades habituales realizadas en el centro . Se utilizarán diversos procedimientos (cuestionarios, encuestas, debates, etc.) que permiten obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las opiniones y valoraciones de los diferentes

miembros de la comunidad educativa. Destacamos aquí la herramienta configurada dentro del entorno educamos CLM para la realización de los cuestionarios.

Los **responsables** de la planificación y coordinación del Plan de Evaluación serán el equipo directivo. Los participantes los diferentes miembros de la comunidad educativa (personal docente y no docente, familias, instituciones, alumnado, etc.).

La **organización y temporalización** del procedimiento de evaluación interna en cuatro cursos escolares distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años, teniendo en cuenta que todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El plan de evaluación interna estará estrechamente relacionado con el **Plan de Mejora del centro** incluido en el Proyecto Educativo.

Asimismo, la **Programación General Anual** recogerá, para cada curso, los objetivos específicos, contenidos y procedimientos de la evaluación interna y concretará el Plan de Mejora. En la **Memoria anual** se recogerán las conclusiones y propuestas de mejora de cada valoración del Plan de Mejora, con el fin de reflejarlas y programar las actuaciones previstas en la siguiente Programación General Anual.

El Plan de Mejora debe ser una propuesta contextualizada en el centro, recogida de manera general, en el Proyecto Educativo y cuya finalidad es tomar decisiones que permitan la mejora del centro en los resultados educativos, la coordinación y la relación con las familias y con el entorno.

Por lo que respecta a las **Programaciones Didácticas** de cada área, ámbito o materia, incluirán la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo el análisis de los resultados escolares del alumnado en referencia a las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación correspondientes.

1. ÁMBITOS, DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES E INDICADORES.

En la siguientes tablas mostramos las dimensiones y subdimensiones para cada uno de los ámbitos así como los indicadores de logro.

ÁMBITO I. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.

- Adecuación de las metas y valores del centro. Misión y visión.
- Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro.
- Grado de sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas por el centro.

Subdimensión 1.2. Programación General Anual.

- Adecuación de la coordinación entre etapas.

Subdimensión 1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.

- Adecuación de los criterios de asignación del profesorado a grupos, cursos y materias.
- Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos.
- Equilibrio en los criterios de asignación de tutorías al profesorado.

Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

- Adecuación de los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas.
- Coherencia de la propuesta curricular en los Centros Rurales Agrupados y centros incompletos.
- Equilibrio en el desarrollo de las programaciones didácticas en los grupos del mismo nivel o curso.
- Continuidad de las programaciones didácticas a lo largo de los diferentes cursos de cada etapa.
- Adecuación de los criterios para el seguimiento y evaluación de las programaciones didácticas.

Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.

- Grado de participación en la elaboración.
- Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados.
- Grado de impacto de los planes.
- Adecuación de los métodos de evaluación.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1. Equipo directivo.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 2.2. Consejo escolar.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 3.4. Tutoría

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 3.5. Equipos docentes.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.

- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.

- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.
- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Grado de participación de los miembros del órgano.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1. Convivencia.

- Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia.
- Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar.
- Adecuación de las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores.

Subdimensión 5.2. Absentismo

- Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas.
- Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar.

Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

- Adecuación de las actividades realizadas entre distintos sectores de la comunidad educativa y grado de satisfacción con los resultados.
- Equilibrio en las relaciones entre el personal del centro.
- Grado de satisfacción en la colaboración de las familias en el clima escolar del centro.
- Grado de implicación del alumnado en la vida del centro.
- Existencia de redes de apoyo al alumnado vulnerable y grado de adecuación al centro.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.

- Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.
- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.
- Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.
- Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.
- Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

- Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.
- Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.
- Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.

Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.

- Adecuación del desarrollo de las medidas adoptadas.
- Grado de seguimiento y evaluación de las medidas.
- Grado de corresponsabilidad y compromiso entre los profesionales que intervienen en la aplicación de las medidas.
- Adecuación de los Planes de trabajo y coordinación del profesorado del equipo docente.
- Existencia de directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica en colaboración con los Equipos de Orientación y Apoyo/Departamentos de Orientación.

Otros aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje (no recogidos anteriormente).

El centro podrá incluir en este apartado otros ámbitos, dimensiones, subdimensiones e indicadores que considere necesario evaluar para lograr observar el grado de su cumplimiento o de su adecuación para la mejora del éxito escolar.

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.

- Adecuación del horario, la jornada y los espacios al contexto.
- Grado de impulso y dirección de programas y proyectos del centro.
- Grado de impulso de la participación del profesorado y de la comunidad educativa en el desarrollo de los procesos y actividades del centro.
- Grado de compromiso con los acuerdos adoptados y consecución de los objetivos previstos.
- Grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el proyecto de dirección.
- Existencia de un liderazgo educativo eficaz para el enfoque integral hacia la sostenibilidad de todo el centro.

Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

- Adecuación de la respuesta a la diversidad sociocultural del alumnado.
- Adecuación de la respuesta a los problemas de desmotivación y fracaso escolar del alumnado.
- Adecuación de la respuesta del centro a la movilidad del alumnado y planes de acogida.
- Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas del alumnado.

Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

- Adecuación de las medidas para lograr la implicación del profesorado con los objetivos del centro.
- Coherencia en las expectativas del profesorado respecto de su intervención en el centro y con el alumnado.
- Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por el profesorado u otro personal del centro en cuanto a necesidades de formación, recursos, materiales, condiciones laborales, etc.
- Grado de capacidad organizativa del equipo directivo en función de las características del profesorado.

Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

- Adecuación de la respuesta del centro al contexto socioeconómico, educativo y cultural de las familias.
- Adecuación de las medidas adoptadas por el centro para incrementar el grado de implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijas e hijos.

- Adecuación de la planificación y del desarrollo de programas de formación para las familias dirigidos a la mejora de la colaboración con el centro en la educación a sus hijos y a su actuación como educadores y la participación de las mismas.
- Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas de las familias hacia la educación en general, los resultados escolares, el centro, el profesorado, etc.
- Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por las familias en cuanto a información, asesoramiento, necesidades de recursos personales y materiales, etc.

Subdimensión 1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado

- Grado de participación del AMPA y de la Asociación del Alumnado con el centro (reuniones, actividades, demandas...)

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.

- Adecuación de los espacios compartidos: sala de profesores, despachos de dirección y jefatura, espacios para coordinación, espacios para equipos de orientación y apoyo/departamentos, espacios para AMPA, espacio para asociación de alumnado o juntas de delegados, sala de usos múltiples, salón de actos, biblioteca; espacio de recreo y aseos: uso y conservación.
- Adecuación de las características de las aulas (superficie, iluminación, temperatura, ventilación, mobiliario...)
- Adecuación de las aulas específicas (laboratorios, aula de psicomotricidad, gimnasio, informática, otros...)
- Adecuación del funcionamiento de los servicios complementarios: comedores escolares, transporte, residencias.
- Adecuación del equipamiento informático, medios audiovisuales, fotocopiadoras y otros recursos: uso, conservación.
- Adecuación de las medidas de seguridad e higiene interna y en los accesos, adaptaciones para discapacitados.
- Adecuación del estado del edificio: conservación y limpieza.
- Adecuación de los criterios de distribución del presupuesto.
- Grado de actualización del inventario del centro.

Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro

- Grado de estabilidad del profesorado (edad, sexo y especialidades): Docentes con destino definitivo, interinos, itinerantes, jornada, parcial...

- Adecuación de las medidas adoptadas por el centro a la situación de plantilla de profesorado.
- Grado de estabilidad del personal no docente.
- Adecuación de las medidas adoptadas ante el absentismo del personal del centro.

Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.

- Adecuación de los criterios para la distribución del alumnado en los grupos de cada nivel.
- Adecuación de los criterios para la asignación de grupos a determinados espacios.
- Adecuación de la organización horaria para el uso de espacios comunes del centro por el profesorado o el alumnado
- Adecuación de los criterios para asignación de espacios a determinadas actividades:

departamentos, reuniones, desdobles...

Subdimensión 2.4. Recursos externos.

- Grado de aprovechamiento de los recursos obtenidos por la apertura del centro para el uso social de sus instalaciones por otras instituciones.
- Grado de aprovechamiento de las relaciones y actividades desarrolladas con otros centros docentes o instituciones con fines educativos.
- Adecuación de los recursos extraordinarios, humanos o materiales, demandados a la administración educativa u otras administraciones.

Otros aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del centro (no contemplados anteriormente).

El centro podrá incluir en este apartado otros ámbitos, dimensiones, subdimensiones e indicadores que considere necesario evaluar para lograr observar el grado de su cumplimiento o de su adecuación para la mejora del éxito escolar.

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

- Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.
- Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.
- Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias

pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.

- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

- Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.
- Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.

Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente).

El centro podrá incluir en este apartado otros ámbitos, dimensiones, subdimensiones e indicadores que considere necesario evaluar para lograr observar el grado de su cumplimiento o de su adecuación para la mejora del éxito escolar.

ÁMBITO IV. RELACIONES CENTRO CON EL ENTORNO.

Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.1. Relación con la administración educativa

- Grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación Provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación Profesional, etc.

Subdimensión 1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.

- Grado de relación con Ayuntamientos, Servicios Sociales y Sanitarios, Bibliotecas, relación con el entorno productivo.
- Grado de participación en el Consejo Escolar de la localidad.
- Adecuación de la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones.
- Adecuación de las relaciones establecidas con otras instituciones con fines educativos y las actividades desarrolladas.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.

- Grado de Coordinación EI-CEIP-IES: Programaciones Didácticas, intercambio de información sobre el alumnado, Jornadas de acogida del alumnado.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

- Grado de colaboración con otros centros docentes (CEPA, EOI, EA, CONSERVATORIOS, CENTROS BILINGÜES...) y las actividades conjuntas desarrolladas.
- Grado de satisfacción con la coordinación con diferentes centros.

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.**Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.**

- Grado de actualización de la página web del centro (actualización de la información, utilidad del contenido, número de visitas).
- Grado de difusión de los documentos programáticos del centro.
- Adecuación de la información al alumnado y sus familias sobre los criterios de evaluación.
- Adecuación y respeto a la normativa de protección de datos de carácter personal.

Otros aspectos relacionados con la relación del centro con el entorno (no contemplados anteriormente).

El centro podrá incluir en este apartado otros ámbitos, dimensiones, subdimensiones e indicadores que considere necesario evaluar para lograr observar el grado de su cumplimiento o de su adecuación para la mejora del éxito escolar.

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.**Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.****Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.**

- Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.
- Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa.
- Adecuación y concreción de los apartados de la Memoria.

Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.

- Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.

- Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados.
- Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente.

Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.

- Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo.
- Porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual.
- Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado.
- Existencia de proyectos de innovación e investigación y de movilidad del profesorado.
- Grado de impacto y difusión de la formación del profesorado.

Dimensión V.2. Metaevaluación interna.

Subdimensión 2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna:

- Adecuación de la Temporalización establecida.
- Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna.
- Coherencia de las fuentes de información utilizadas en la evaluación interna.
- Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna.
- Grado de difusión del proceso de evaluación interna.
- Grado de participación.
- Adecuación del análisis de resultados.
- Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

2.1. EVALUACIÓN REALIZADA ANUALMENTE

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	HERRAMIENTA
Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión I.6.1. Proceso aprendizaje competencial alumnado. DUA.	Cuestionarios herramienta educamos CLM. Actas de órganos colegiados. Registros observación.
	Subdimensión I.6.2. Proceso de enseñanza-aprendizaje. La práctica docente del profesorado.	
Otros aspectos.	Planes y programas desarrollados en el centro.	Cuestionarios herramienta educamos CLM. Actas de órganos colegiados. Memorias programas

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	HERRAMIENTA
Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión III.1.1. Resultados académicos alumnado.	Cuestionarios herramienta educamos CLM. Actas de órganos colegiados. Registros observación. Registro resultados.
Dimensión III.2. Pruebas externas. Evaluación diagnóstico.	Subdimensión III.2.1. Adecuación de los resultados de pruebas externas a expectativas.	Cuestionarios herramienta educamos CLM. Actas de órganos colegiados. Registros observación. Registro resultados.

2.2. EVALUACIÓN ESPECÍFICA PRIMER AÑO.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	HERRAMIENTA
Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Subdimensión I.4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.	Cuestionarios herramienta educamos CLM.
	Subdimensión I.4.2. Asociación de alumnado.	
	Subdimensión I.4.3. Junta de Delegadas y Delegados.	Análisis discursivo documentos programáticos y actas de órganos colegiados.
Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión I.5.1. Convivencia.	Cuestionarios herramienta educamos CLM. Análisis discursivo Escalas
	Subdimensión I.5.2. Absentismo.	
	Subdimensión I.5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educa.	

		<i>Partes de faltas</i>
Otros aspectos.	<i>Planes y programas desarrollados en el centro.</i>	<i>Cuestionarios herramienta educamos CLM. Actas de órganos colegiados. Memorias programas</i>

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	HERRAMIENTA
Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	<i>Subdimensión II.1.1. Dirección y liderazgo.</i>	<i>Cuestionarios herramienta educamos CLM. Análisis discursivo documentos programáticos y actas de órganos colegiados. Registro observación.</i>
	<i>Subdimensión II.1.2. Respuesta a la diversidad del alumnado.</i>	
	<i>Subdimensión II.1.3. Respuesta del centro a características profesorado y profesionales.</i>	
	<i>Subdimensión II.1.4. Respuesta del centro a necesidades y demandas familias.</i>	
	<i>Subdimensión II.1.5. Relaciones con AMPAS.</i>	
Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades.	<i>Subdimensión II.2.1. Infraestructuras, equipamientos y proyecto de gestión.</i>	<i>Cuestionarios herramienta educamos CLM. Análisis discursivo documentos programáticos y actas de órganos colegiados. Registro observación.</i>
	<i>Subdimensión II.2.2. Plantilla y características del personal del centro.</i>	
	<i>Subdimensión II.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.</i>	
	<i>Subdimensión II.2.4. Recursos externos.</i>	

2.3. EVALUACIÓN ESPECÍFICA SEGUNDO AÑO.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	HERRAMIENTA
Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	<i>Subdimensión IV.1.1. Relación administración educativa y otras instituciones</i>	<i>Cuestionarios herramienta educamos CLM. Análisis discursivo y actas de órganos colegiados. Registro observación.</i>
	<i>Subdimensión IV.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.</i>	
Dimensión IV.2. Relaciones entre centros educativos. Coordinación entre etapas.	<i>Subdimensión IV.2.1. Coordinación Infantil-Primaria-Secundaria.</i>	<i>Cuestionarios herramienta educamos CLM. Análisis discursivo y actas de órganos colegiados. Registro observación.</i>
	<i>Subdimensión IV.2.2. Coordinación con diferentes centros (bilingües, EO....)</i>	
Dimensión IV.3. Vías comunicación con el entorno.	<i>Subdimensión IV.3.1. Vías de comunicación y protección de datos.</i>	<i>Cuestionarios herramienta educamos CLM. Análisis discursivo y actas de órganos colegiados. Registro observación.</i>

2.3. EVALUACIÓN ESPECÍFICA TERCER AÑO.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	HERRAMIENTA
Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión I.1.1. Proyecto educativo	Cuestionarios herramienta educamos CLM.
	Subdimensión I.1.2. Programación General Anual	Análisis discursivo documentos programáticos y actas de órganos colegiados. Registro observación.
	Subdimensión I.1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	
	Subdimensión I.1.4. Programaciones didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	
	Subdimensión I.1.5. Planes y programas del centro.	
Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión I.2.1 Equipo directivo	Cuestionarios herramienta educamos CLM.
	Subdimensión I.2.2. Consejo Escolar	
	Subdimensión I.2.3. Claustro de profesorado	Análisis discursivo documentos programáticos y actas de órganos colegiados. Registro observación.
Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión I.3.1. Equipos de ciclo.	Cuestionarios herramienta educamos CLM.
	Subdimensión I.3.2. Equipo de Orientación y Apoyo.	
	Subdimensión I.3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.	
	Subdimensión I.3.4. Tutoría	
	Subdimensión I.3.5. Equipos Docentes.	Análisis discursivo documentos programáticos y actas de órganos colegiados. Registro observación.
Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión I.7.1. Medidas ordinarias/extraordinarias de inclusión educativa.	Cuestionarios herramienta educamos CLM. Actas de órganos colegiados. Informes psicopedagógicos. Registros observación.
Otros aspectos.	Planes y programas desarrollados en el centro.	Cuestionarios herramienta educamos CLM. Actas de órganos colegiados. Memorias programas

2.5. EVALUACIÓN ESPECÍFICA CUARTO AÑO.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	HERRAMIENTA
Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión V.1.1. La Memoria Anual.	Cuestionarios herramienta educamos CLM.
	Subdimensión V.1.2. El plan de Mejora del centro.	Análisis discursivo y actas de órganos colegiados.
	Subdimensión V.1.3. El plan de formación del profesorado.	Registro observación.
Dimensión V.2. Metaevaluación interna	Subdimensión V.2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.	Cuestionarios herramienta educamos CLM. Análisis discursivo y actas de órganos colegiados. Registro observación.

2.6. RESUMEN GRÁFICO EVALUACIÓN INTERNA.

Debe entenderse que el sentido principal de la evaluación es la **toma de decisiones de mejora** relativas a todos los ámbitos y aspectos evaluados, que quedarán reflejados en la Memoria Anual al finalizar el curso escolar que se remitirá a Inspección para poder ejecutar El plan de Mejora del centro.

No obstante, a pesar de que hablemos de proceso final de toma de decisiones, la evaluación será un proceso continuo de recogida de información para su posterior valoración.

Cada uno de los aspectos a evaluar se guiará por unos indicadores, el instrumento utilizado y su grado de consecución junto a la respectiva propuesta de mejora que se plasmará en la Memoria Anual y será nuestro punto de partida para la PGA del curso siguiente.

INDICADOR	INSTRUMENTOS	CONSECUCIÓN			PROPUESTAS MEJORA
		NC	EP	C	

En la siguiente tabla mostramos un resumen del proceso de evaluación interna con los ámbitos, dimensiones y subdimensiones planificadas para curso escolar.



ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
ÁMBITO I. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión I.1.1. Proyecto educativo			X		
		Subdimensión I.1.2. Programación General Anual			X		
		Subdimensión I.1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.			X		
		Subdimensión I.1.4. Programaciones didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.			X		
		Subdimensión I.1.5. Planes y programas del centro.			X		
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión I.2.1 Equipo directivo				X	
		Subdimensión I.2.2. Consejo Escolar				X	
		Subdimensión I.2.3. Claustro de profesorado				X	
	Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión I.3.1. Equipos de ciclo.				X	
		Subdimensión I.3.2. Equipo de Orientación y Apoyo.				X	
		Subdimensión I.3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.				X	
		Subdimensión I.3.4. Tutoría				X	
		Subdimensión I.3.5. Equipos Docentes.				X	
	Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Subdimensión I.4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.		X			
		Subdimensión I.4.2. Asociación de alumnado.		X			
		Subdimensión I.4.3. Junta de Delegadas y Delegados.		X			
	Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión I.5.1. Convivencia.		X			
		Subdimensión I.5.2. Absentismo.		X			
Subdimensión I.5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educa.			X				
Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión I.6.1. Proceso aprendizaje competencial alumnado. DUA.		X	X	X	X	
	Subdimensión I.6.2. Proceso de enseñanza-aprendizaje. La práctica docente del profesorado.		X	X	X	X	





	Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión I.7.1. Medidas ordinarias/extraordinarias de inclusión educativa.			X	
	Otros aspectos.	Planes y programas desarrollados en el centro.	X	X	X	X
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.	Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Subdimensión II.1.1. Dirección y liderazgo.	X			
		Subdimensión II.1.2. Respuesta a la diversidad del alumnado.	X			
		Subdimensión II.1.3. Respuesta del centro a características profesorado y profesionales.	X			
		Subdimensión II.1.4. Respuesta del centro a necesidades y demandas familias.	X			
		Subdimensión II.1.5. Relaciones con AMPAS.	X			
	Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades.	Subdimensión II.2.1. Infraestructuras, equipamientos y proyecto de gestión.	X			
		Subdimensión II.2.2. Plantilla y características del personal del centro.	X			
		Subdimensión II.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	X			
		Subdimensión II.2.4. Recursos externos.	X			
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.	Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión III.1.1. Resultados académicos alumnado.	X	X	X	X
	Dimensión III.2. Pruebas externas. Evaluación diagnóstico.	Subdimensión III.2.1. Adecuación de los resultados de pruebas externas a expectativas.	X	X	X	X
ÁMBITO IV: RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión IV.1.1. Relación administración educativa y otras instituciones		X		
		Subdimensión IV.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.		X		



	<p>Dimensión IV.2. Relaciones entre centros educativos. Coordinación entre etapas.</p> <p>Subdimensión IV.2.1. Coordinación Infantil-Primaria-Secundaria.</p> <p>Subdimensión IV.2.2. Coordinación con diferentes centros (bilingües, EO....)</p>		X		
	<p>Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.</p> <p>Subdimensión IV.3.1. Vías de comunicación y protección de datos.</p>		X		
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión V.1.1. La Memoria Anual.			X
		Subdimensión V.1.2. El plan de Mejora del centro.			X
		Subdimensión V.1.3. El plan de formación del profesorado.			X
	Dimensión V.2. Metaevaluación interna	Subdimensión V.2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.			X





PROYECTO EDUCATIVO

2.7. EVALUACIÓN DEL MANDATO DE DIRECCIÓN.

El **marco temporal** de la evaluación interna de centros se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos. Es por ello que en este apartado queremos hacer una alineación entre la evaluación interna llevada a cabo este curso escolar y el proyecto de dirección.

En la siguiente tabla podemos ver las relaciones existentes entre el proyecto de dirección y la evaluación interna que se realizará este curso en la PGA. Tendremos en cuenta que los ámbitos establecidos en el proyecto de dirección son los siguientes:

- A1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- A2. La administración y gestión de convivencia, la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; La promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.
- A3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.
- A4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado el centro.
- A5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.

Utilizaremos los números de cada ámbito de actuación del A1 al A5 para poder relacionarlo con los ámbitos de evaluación interna.



ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	ÁMBITO ACTUACIÓN PROYECTO DIRECCIÓN EVALUADO.
ÁMBITO I. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión I.1.1. Proyecto educativo Subdimensión I.1.2. Programación General Anual Subdimensión I.1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia. Subdimensión I.1.4. Programaciones didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos. Subdimensión I.1.5. Planes y programas del centro.	A1
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión I.2.1 Equipo directivo Subdimensión I.2.2. Consejo Escolar Subdimensión I.2.3. Claustro de profesorado	A1
	Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión I.3.1. Equipos de ciclo. Subdimensión I.3.2. Equipo de Orientación y Apoyo. Subdimensión I.3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica. Subdimensión I.3.4. Tutoría Subdimensión I.3.5. Equipos Docentes.	A1
	Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Subdimensión I.4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado. Subdimensión I.4.2. Asociación de alumnado. Subdimensión I.4.3. Junta de Delegadas y Delegados.	A1
	Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión I.5.1. Convivencia. Subdimensión I.5.2. Absentismo. Subdimensión I.5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educa. Subdimensión I.6.1. Proceso aprendizaje competencial alumnado. DUA.	A1,A2



	<p>Dimensión I.6. Procesos de</p> <p>Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.</p> <p>Otros aspectos.</p>	<p>Subdimensión I.6.2. Proceso de enseñanza-aprendizaje. La práctica docente del profesorado.</p> <p>Subdimensión I.7.1. Medidas ordinarias/extraordinarias de inclusión educativa.</p> <p>Planes y programas desarrollados en el centro.</p>	<p>1</p> <p>A1,A2</p>
<p>ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.</p>	<p>Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.</p>	<p>Subdimensión II.1.1. Dirección y liderazgo.</p> <p>Subdimensión II.1.2. Respuesta a la diversidad del alumnado.</p> <p>Subdimensión II.1.3. Respuesta del centro a características profesorado y profesionales.</p> <p>Subdimensión II.1.4. Respuesta del centro a necesidades y demandas familias.</p> <p>Subdimensión II.1.5. Relaciones con AMPAS.</p>	<p>A4</p>
	<p>Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades.</p>	<p>Subdimensión II.2.1. Infraestructuras, equipamientos y proyecto de gestión.</p> <p>Subdimensión II.2.2. Plantilla y características del personal del centro.</p> <p>Subdimensión II.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.</p> <p>Subdimensión II.2.4. Recursos externos.</p>	<p>A4</p>
<p>ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.</p>	<p>Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.</p>	<p>Subdimensión III.1.1. Resultados académicos alumnado.</p>	<p>A1,A2</p>
	<p>Dimensión III.2. Pruebas externas. Evaluación diagnóstico.</p>	<p>Subdimensión III.2.1. Adecuación de los resultados de pruebas externas a expectativas.</p>	<p>A1,A2</p>



ÁMBITO IV: RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión IV.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.	A3A
	Dimensión IV.2. Relaciones entre centros educativos. Coordinación entre etapas.	Subdimensión IV.2.1. Coordinación Infantil-Primaria-Secundaria. Subdimensión IV.2.2. Coordinación con diferentes centros (bilingües, EO....)	A3
	Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión IV.3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	A3
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión V.1.1. La Memoria Anual. Subdimensión V.1.2. El plan de Mejora del centro. Subdimensión V.1.3. El plan de formación del profesorado.	A5
	Dimensión V.2. Metaevaluación interna	Subdimensión V.2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.	A5



